

VIERNES, 16 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 116

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2017-5423** *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Resolución de la Alcaldía nº 2017002443, del día de la fecha y al amparo de lo dispuesto en el art. 43 y concordantes del RD 2568/86, se ha procedido a delegar en el segundo teniente de alcalde, doña Patricia Portilla Baquero, para que el día 7 de junio de 2017, asuma las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia.

Torrelavega, 6 de junio de 2017,  
El alcalde,  
José Manuel Cruz Viadero.

2017/5423

CVE-2017-5423